



EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO COMUDE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.-----

CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO CON NÚMERO DE REGISTRO DOCE MIL
DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, QUE EN FOLIOS 232, 233, 234, 235, 236, 237,
238 Y 239 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NÚMERO 03-2024 DE FECHA
OCHO DE MARZO DEL 2024, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta Número 03-2024

En el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas en punto del día ocho de marzo del dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón Ixtepeque, ubicado en el tercer nivel del edificio Municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos los señores: Gerson Daniel Garcia Carrillo, Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el Secretario Municipal Elmer Amado Nájera Prado, en su calidad de Secretario del -COMUDE- con el objeto de celebrar la reunión extraordinaria del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa; por lo que proceden de de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**, El secretario del -COMUDE- a efecto de establecer la legalidad de la reunión que se procede a verificar el quórum requerido dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las siguientes personas: Coordinador: Gerson Daniel Garcia Carrillo; Síndicos: Nilsa Imelda Vallejos Ronquillo, Sindico segundo; Concejales; Manuel de Jesús Gómez Aguirre, Concejal primero; Yurin Benjamin Donado Flores, Concejal segundo, **REPRESENTANTES DEL CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** **REGIÓN CENTRO:** Enrry Armando Barrientos Rodríguez, Héctor Dario Morales Méndez, Héctor Vinicio Ramos López, Rosendo Méndez Galicia, Sonia Yohana Vásquez Donado de Vivar; **REGIÓN ALTA:** Armando Escobar Vides, Elder Misael Avalos Godoy, Gervin Estuardo González García, José Victo Barrera, Liver Javier Paredes, Manuel de Jesús Flores Nájera, Samuel Francisco Sandoval; **REGIÓN BAJA:** Anibal Navas Vivar, Leonel Aguilar Aguilar, José Miguel Gallardo, José



Obdulio Sandoval Aguilar, Juan Martínez Yanes, Raúl Alfonso Hernández Sandoval, Rudis Abigail Flores, Wilson José Méndez, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Jefte Adonay Batres Espina, Representante de Ministerio Desarrollo Social del Municipio, Jhonny Fernando Valladares Marroquín; Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Municipio, Deily Ernestina Navas Ortíz, Representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República del Municipio, Oscar Enrique Escobar Martínez Representante de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del Municipio, Nelson Vinicio Hernández Monzón, Representante del Tribunal Supremo Electoral del Municipio, Melvin Armando Rossil Zeceña, Representante del Registro Nacional de las Personas del Municipio, Jorge Mario Rosil Godoy, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Municipio, Maybe Alejandra Sandoval Cerritos, Representante del Consejo Nacional de la Juventud del Municipio, Francisco Alexander Villa Bolos García, Representante de la Policía Nacional Civil del Municipio y Kevin Daniel Sandoval Salvador, Representante del Ministerio de Educación del Municipio; **REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Saria Judit Polanco García, Representante de la Asociación de Mototaxis del Municipio, Francisco Alexander López, Representantes de la Cooperativa Integral de Calzado Cooprocalsa del Municipio, Eduardo Castro, Representante Parroquia Católica del Municipio. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, Gerson Daniel Garcia Carrillo, da las palabras de bienvenida a las personas presentes e indica el motivo de la tercera reunión extraordinaria. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA,** El señor Alcalde Gerson Daniel Garcia Carrillo, Secretario del COMUDE Elmer Amado Nájera Prado da la lectura de los temas de la agenda de los temas a tratar siguientes: 1. Presentación y solicitud de priorización de proyectos con fondos de CODEDE a través de Sociedad Civil. 2. Presentación y solicitud de priorización de proyectos sociales de fertilizantes y alimentos, para los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa; 3. Aprobación de solicitud de no realización de la sesión de COMUDE correspondiente al mes de Marzo según el cronograma de programación; siendo sometida a su respectiva aprobación y quedando por unanimidad. **CUARTO:** El señor Alcalde Municipal presenta para su priorización y aprobación el proyecto a ejecutarse siendo el siguiente: 1. "AMPLIACIÓN



CENTRO DE SALUD DE ATENCIÓN PERMANENTE, SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA". El señor presidente de -COMUDE- somete la aprobación respectiva ante los presentes por lo que queda aprobada por unanimidad la realización y priorización del proyecto anteriormente descrito el cual se ejecutara con fondos de CODEDE a través de Sociedad Civil. **QUINTO:** El señor Alcalde Municipal, manifiestan que ha recibido petición verbal realizada por diferentes COCODES del Municipio en el que se manifiestan su preocupación por los cambios climáticos ya que han tenido un impacto económico fuerte en la población del Municipio de Santa Catarina, Mita, Departamento de Jutiapa, pero especialmente en los agricultores que son las poblaciones más vulnerables del municipio y que su principal medio de subsistencia es la agricultura, así mismo se ve vulnerada de sobremanera la seguridad alimentaria, aunado a esto el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa se ha caracterizado por ser un municipio en donde otro de sus principales ingresos es la elaboración del calzado, pero en los últimos años se ha visto verdaderamente afectado por el tema de industrialización es por ello que se propone a la asamblea del Honorable COMUDE, poder ejecutar y priorización de proyectos de apoyo a los agricultores a través de dotación de fertilizantes para que puedan obtener mejores cosechas, así como proveer a las familias del Municipio de alimentos para prevenir brotes de desnutrición y apoyar así a las clases sociales más vulnerables del municipio, en tal sentido el señor Presidente de COMUDE somete la aprobación respectiva ante los presentes por lo que queda aprobada por unanimidad la realización y priorización del proyecto anteriormente descrito el cual se ejecutara con fondos Municipales. **SEXTO:** El señor Alcalde Municipal presenta al Honorable COMUDE a la Licda. Lucrecia Arriola, Directora Municipal de la Mujer DMM, la cual se presenta y manifiesta su plan de trabajo y brinda un resumen de las principales problemáticas que afectan a la mujer catarineca y las acciones que se pretende trabajar para poder impulsar el desarrollo de las mujeres más vulnerables. **SEPTIMO:** Se propone por parte del señor coordinador de Honorable COMUDE que en vista de la presente celebración extraordinaria se cancele la programación de la reunión ordinaria planificada a celebrarse en fecha veintidós de marzo del presente año según el cronograma de reuniones aprobado, por lo que se solicita la respectiva aprobación, quedando aprobado por mayoría de votos. **OCTAVO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los



presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, siendo las dieciséis horas del día ocho de marzo del dos mil veinticuatro y que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----


Elmer Amado Najera Prado
Secretario COMUDE

